



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

**A quien interese
Presente.**

San Salvador, 24 de julio de 2019.

El Fondo Solidario Para la Salud (FOSALUD), hace de su conocimiento que a la fecha no tiene aprobado un costo por la reproducción y entrega de la información que se solicita, de acuerdo al Art. 61 Y 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.



Licda. Marta Arévalo de Ramírez
Oficial de Información
Fondo Solidario Para la Salud